



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO la 125° Edición de la Exposición Rural de Ganadería, Granja, Industria y Comercio que tendrá lugar en el predio de Cambá Paso de la Sociedad Rural Concordia, los días 4, 5 y 6 de octubre de 2019.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el mes de octubre, los días 4, 5 y 6, se desarrollará, en el predio de Cambá Paso de la Sociedad Rural de Concordia, la 125° Edición de la tradicional Exposición de Ganadería, Granja, Industria y Comercio.

Resulta trascendental impulsar esta exhibición, considerando que es una de las muestras más importantes que se realiza anualmente en la Provincia, destacándose por convocatoria y su renovada diversidad de propuestas, por lo que siempre resulta una buena oportunidad para bregar y facilitar la creación de vínculos tendientes a incentivar la productividad.

Ya que el sector agrícola-ganadero es el productor básico de alimentos e insumos para la industria, y la exportación en nuestro país corresponde fomentar eventos como éste, que promuevan fuentes de ingresos determinantes en el nivel de vida de la población.

Difundir esta actividad, es potenciar la expansión y el desarrollo de este sector, con la concomitante creación de fuentes de empleo, que sin dudas redundan en beneficio de toda la sociedad.

Por ello año a año se realiza la tradicional fiesta de ganadería, granja, industria y comercio de la ciudad, donde se dan cita calificados productores provenientes de



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

importantes y acreditadas cabañas de distintas zonas agrarias de la República y países vecinos.

La creciente importancia comercial de la ciudad casi siempre vino de la mano de la pujanza de las producciones de la zona. Esa pujanza obedeció, precisamente, además de las condiciones políticas y económicas nacionales e internacionales, al espíritu de superación de muchos miembros de la centenaria entidad, que invirtieron permanentemente en calidad para llevar al máximo el rendimiento de los rodeos de la zona y de sus productos.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.